

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPOMODELS S.A CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2018

En la Ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Marzo del 2018, a las 10:00, en las Oficinas de la compañía EXPOMODELS S.A. Ubicada en la Ciudad de Guayaquil Calle Quisquis 1700 y Tungurahua, se reúnen los accionistas de la compañía:

- a) SR. PABLO GIAMIL CORDERO ALVAREZ, propietario de QUINIENTAS acciones,
 - b) SRA. MARYURI DEL PILAR CANELO ANGULO, propietaria de TRESCIENTAS acciones, Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 800 votos.- Preside Gerente General SR. PABLO GIAMIL CORDERO ALVAREZ y actúa como secretaria SRA. MARYURI DEL PILAR CANELO ANGULO. Encontrándose presente la totalidad del capitán social de la compañía, deciden reuniese en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para aprobar el siguiente orden del día.
1. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2017.
 2. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General del Ejercicio Económico del año 2017.
 3. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.

El secretario, informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones y dispone que por secretaría se ponga en conocimiento el punto uno del orden del día. Solicita la palabra el presidente y señala que el Comisario ha presentado su informe sobre el ejercicio económico del año 2017. Luego de las deliberaciones los señores accionistas presentes por unanimidad de votos asistentes, resuelven aprobar el informe del Comisario; En este estado se dispone que se pase a conocer y resolver el punto dos del orden del día que puesto en conocimiento de los accionistas y luego de las deliberaciones los señores accionistas presentes por unanimidad de votos asistentes, resuelven aprobar el informe del Gerente General; en este estado se dispone que se pase a conocer y resolver el punto tres del orden del día que puesto en conocimiento de los accionistas y luego de las deliberaciones de los señores accionistas presentes por unanimidad de votos asistentes, resuelven Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2017.

Por no haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Procediendo luego a dar lectura la misma, que es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, firmado para constancia, en unión de quien preside la sesión y suscrito secretario que certifica.



SR. PABLO GIAMIL CORDERO ALVAREZ



SRA. MARYURI DEL PILAR CANELO ANGULO

Certifico que la presente acta es igual a la original que reposa en los archivos de la empresa.

Guayaquil, 20 de Marzo del 2018



SRA. MARYURI DEL PILAR CANELO ANGULO

Secretaria de la Junta.